



099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



*INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
GUALE*

*PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023*

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*LCDO. ADRIÁN MOLINA MUÑOZ, MSc.
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE GUALE*



099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guale

Periodo Institucional: 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Autoridades: Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc.

Periodo Autoridades: 13 de mayo al 31 de diciembre del 2023

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guale, representado por su presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc. presenta el informe preliminar de rendición de cuentas correspondiente al periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 en el marco de las funciones y competencias del GAD; en base a las atribuciones que le asigna al marco jurídico correspondiente.

La Rendición de Cuentas es de obligación para todas las autoridades electas por votación popular así lo establece la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su artículo 11 y cuyo incumplimiento será reportado a la Contraloría General del Estado.

Este mecanismo de Rendición de Cuentas lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dictaminado en el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador, mismo que determina “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones entidades del sector público y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social” en concordancia con los artículos 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que atribuye al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la facultad de establecer mecanismos, instrumentos, metodologías y procedimientos para la rendición de cuentas.

Que, el 22 de noviembre de 2023, mediante la Resolución CPCCS-PLE-SG-028-0-2023-162, el Pleno del CPCCS dispuso: “Art. 2. Disponer a la Coordinación General de Asesoría Jurídica la conformación de la mesa de trabajo para el análisis y sistematización del proyecto de reforma del artículo 20 del ‘REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS’, con las áreas de incidencia del cuerpo normativo, como determina la Resolución CPCCS-PLE-SG-013-O-2023-0080”;



En ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 38, numeral 16 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,

Resuelve:

Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos:

Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente:

“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, **una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.**

Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.

En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento el sujeto obligado/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información.

En cumplimiento a lo dispuesto comunico a ustedes que el presente informe preliminar de rendición de cuentas esta publicado en los medios de comunicación digitales del GAD parroquial como la página web <http://gadguale.gob.ec/> Facebook en su cuenta GAD Parroquial Guale, y el correo electrónico jpguale@yahoo.es donde la ciudadanía podrá, durante 20 días, deliberar respecto del informe, realizar sugerencia y aportes los



Mismos que serán receptados, sistematizados e incorporados en el informe final de rendición de cuentas.

Intervención del Presidente: Buenas tardes con todos agradezco la presencia de cada uno de ustedes, así mismo a mis compañeros vocales la Lcda. Fabiola Cacao, Compañero Yeliberth Cruz, Vocal Vannesa Zambrano, y la Compañera Jomayra Moreira, a la Secretaria – tesorera la Lcda. Ingrid Lainez, a la Ing. Yucelly Loor asistente del GAD, y a todos quienes conforman el personal administrativo, el objetivo de la reunión es la conformación de las Mesas temáticas, proceso que se realiza antes del proceso de rendición de cuentas, así mismo hacerles mención de la gestión que hemos estado realizando nosotros quienes conformamos el GAD Parroquial, gracias al apoyo y al trabajo articulado de todas las instituciones el cual en los temas de gestión de riesgos hemos logrado al menos el 50% de todas las ayudas solo aquí en nuestra Parroquia del beneficio que llegó al Cantón, el mismo que se benefició con 22 mil dólares en bonos para las 4 Parroquial de los cuales 11 mil fue solo para Guale, quiero mencionar y hacerle saber aunque no es un secreto para nadie que estamos pasando momento difíciles económicamente, desde el Gobierno de Lenin Moreno hasta el actual lastimosamente nos han hecho algunos recortes presupuestario, en la actualidad nos están debiendo tres meses de asignación presupuestaria por lo tanto estamos haciendo lo posible por poder solucionar cada uno de sus inconvenientes, primero les voy hacer conocer sobre el tema financiero, seguidamente explicarles las gestiones desde nuestro ingreso que fue el 14 de mayo del 2023 hasta la actualidad. Siguiendo con el tema de hoy de acuerdo a las fases para el proceso de rendición de cuentas la primera fase es la conformación de las mesas temáticas, yo ya les informare paso a paso lo que hemos venido haciendo a lo largo de nuestra gestión ante el Municipio, La Prefectura, para esto vamos conformar grupos y en la parte de atrás y cada grupo va a realizarnos preguntas, sugerencia u observación que tengan que hacernos, el cual serán respondidas el día de rendición de cuentas, sabemos que en cada comunidad hay muchas necesidades y nuestro objetivo es ir disminuyendo las mismas, el siguiente paso a seguir es la planificación del proceso con la asamblea local, no sé si ustedes recuerdan que el mes de agosto del año pasado se eligió el Consejo de Participación ciudadana, ellos son los representantes de la ciudadanía, el cual tendremos que reunirnos en días posteriores, vamos a



planificar el día de la deliberación pública, este es el día que vamos a rendir cuentas a todo Guale de nuestra administración hacerles saber qué es lo que hemos hecho, que no, y por qué no lo hemos hecho, como último punto tenemos la recepción de lista de temas ciudadanos. Recuerden que esta rendición de cuentas no comprende el año 2024, de acuerdo a la ley solo se debe rendir cuenta del año anterior, de este año 2024 vamos a rendir cuenta en el año 2025, cabe recalcar que nosotros como nueva administración recién comenzamos con obras nuestras desde el momento que tengamos el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, recuerden que nosotros entramos en funciones desde mayo del 2023 por lo cual hubo procesos que ya se venían gestionado de la administración anterior y nosotros lo que hicimos fue ejecutarlos, como les dije dejaron algunos temas encaminados y lo que hicimos fue terminarlos, según el presupuesto 2023 tenemos;

ACUERDO MINISTERIAL 0062

• GASTO CORRIENTE	30 % USD \$ 63.700,07
• GASTO INVERSIÓN	60 % USD \$ 127.400,13
• GASTO INVERSIÓN (GRUPO PRIORITARIO)	10 % USD \$ 21.233,35
• TOTAL, DEL PRESUPUESTO	USD \$ 212.333,55
• \$ 212.333,55	

Cabe resaltar que el 10 % del gasto de inversión que corresponde al grupo prioritario corresponde al gasto que se realiza con los proyectos sociales que es una obligación que se debe cumplir de acuerdo al presupuesto general en los proyectos sociales como mencioné, debemos invertir ese 10% del presupuesto general en proyectos como el MIES, proyecto Entrenando Valores, proyecto del Centro de Rehabilitación Física.

GASTO CORRIENTE AÑO 2023

REMUNERACIONES UNIFICADAS USD \$ 47.160,00

ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023

- BARZOLA GOMEZ LELIS ALEJANDRINA
- BELTRAN GARCIA LEYDI YANINA
- CABRERA CRUZ FREDDY WALTER
- VERA RODRIGUEZ MARLLURI MONSERRATE
- LOOR CEDEÑO YUCELLY ROSALIA
- HOLGUIN MACIAS JONATHAN TOMAS

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

- LAINEZ JARAMILLO INGRID KATHERINE
- CACAO ALVARADO ELSI FABIOLA
- MOLINA MUÑOZ FIDEL ADRIAN
- MOREIRA PIGUABE JOMAYRA VICTORIA
- CRUZ CONFORME YELIBERTH LIZARDO
- ZAMBRANO PIHUAVE VIVIANA VANNESA



- DECIMO TERCER SUELDO USD \$ 3.989,36
- DECIMO CUARTO SUELDO USD \$ 2.632,50
- APORTE PATRONAL USD \$ 4.997,41
- FONDO DE RESERVA USD \$ 2.363,19
- COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES \$ 5.099,07

CONVENIO MIES ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- DEVOLUCIONES AÑO 2.022 USD \$ 4.500,03

Aquí tenemos un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, un convenio tan importante para las personas con discapacidad, hace poco firmamos un convenio con la Abog. María José Fernández coordinadora Zonal del MIES de Manabí, este convenio va dirigido a las personas con discapacidad denominado Atención en el Hogar y la Comunidad exactamente se beneficia un grupo de 30 personas, un proyecto tan importante que se lo hizo en la administración del Ing. Walter Cabrera, y ahora que yo estoy como presidente también lo he impulsado, un proyecto muy bueno, quienes les paga la remuneración a la técnica es el MIES mismo, nosotros ponemos la contraparte que corresponde a materiales de oficina, materiales didácticos, movilización, etc. El objetivo es que sean autosustentables, que aprendan a realizar ciertas tareas que están a su alcance.

GASTO INVERSIÓN AÑO 2023

REMUNERACIONES UNIFICADAS USD \$ 11.017,00

- PINO MARTILLO JHONNY XAVIER
- CEDEÑO QUIROZ JOSE RAUL
- LOOR CEDEÑO YUCELLY ROSALIA
- DECIMO TERCER SUELDO USD \$ 585,00
- DECIMO CUARTO SUELDO USD \$ 1.063,75
- APORTE PATRONAL USD \$ 1.352,09
- FONDO DE RESERVA USD \$ 805,25
- COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES \$ 6.607,01

Referente al tema de la volqueta como todos saben la Aseguradora nos indemnizo \$54.000 por el robo de la misma, sin embargo, una volqueta nueva



cuesta mucho más de ese valor, se puede decir que esta acerca de los \$120.000 entonces les invito analizar y ver la diferencia, el valor que nos hace falta, y de acuerdo a la ley no se puede comprar una volqueta usada ya que todo se realiza por medio de la plataforma de SERCOP y es un reglamento que se debe acatar, sin embargo hay muchas personas que nos preguntan sobre este tema y piensan que nos hemos cogido ese dinero, cosa que no es así, para ello tenemos dos opciones una es que nos endeudamos y compramos una volqueta o seguimos contando con el apoyo de la Alcaldesa con la volqueta que nos está dotando dos veces por semana, cuando yo fui secretario me di cuenta los gastos que demanda, comprar una volqueta implica como primer punto endeudarnos, gastos de mantenimiento correctivo y preventivo, Diesel, pago de operador, depreciación del bien, entonces es un gasto enorme que vamos a tener ahí, ahora la volqueta produce poco, produce al menos dos veces por semana, por esa razón creo firmemente que ese recurso lo debemos invertir en otros proyectos sociales importantes, o también se podría invertir en un retroexcavadora el cual ya está por cumplir su vida útil, y esta si es necesaria ya que con ella se realiza la apertura de vías veraneras, caminos, se les ayuda a los agricultores para que puedan sacar sus cultivos y diversas actividades, por ende considero que los recursos del pueblo se deben administrar de forma adecuada para conseguir un buen desarrollo de la Parroquia Guale y sus comunidades, por esa razón tuvimos que separar de sus funciones el operador de la volqueta, eso era lo que les quería mencionar.

GASTO INVERSIÓN PERSONAL AÑO 2023

• HONORARIOS	USD \$ 1.546,76
• SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	USD \$ 11.271,68
• SERVICIOS PERSONAS POR CONTRATO DE PROFESIONALES	USD \$ 2.000,00

GASTOS DE INVERSION BIENES Y SERVICIOS 2023

• AGUA POTABLE (DEUDA DE AÑOS ANTERIORES)	USD \$ 324,00
• ENERGIA ELECTRICA	USD \$ 2.350,84
• TELECOMUNICACIONES	USD \$ 1.095,98
• FLETES Y MANIOBRAS	USD \$ 350,00
• EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACIONES	USD \$ 190,00
• ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	USD \$ 6.300,00
• DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	USD \$ 2.267,86
• SERVICIO DE ASEO	USD \$ 6.760,00
• COMBUSTIBLE	USD \$ 2.317,50



INSTALACION, MANTENIMIIENTO Y REPARACION

- EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO USD \$ 5.000,00
- MOBILIARIOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) USD \$ 724,00
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO) USD \$ 43.141,04

Hay valores que están presupuestados desde la administración anterior como por ejemplo lo que fue el mantenimiento del lugar donde ahora esta funcionado el centro de rehabilitación física el cual hubo una inversión de \$5.000 dólares.

ARRENDAMIENTO DE BIENES

- MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO) USD \$ 6.300,00

CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

- HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS USD \$ 5.120,00
- CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL USD \$ 6.300,00

GASTOS EN INFORMATICA

- ARRENDAMIENTO LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS USD \$ 250,00
- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS USD \$ 1.095,00

GASTOS DE INVERSION DE USO Y CONSUMO

- VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIOS USD \$ 6.183,00
- MATERIALES DE OFICINA USD \$ 3.840,22
- MATERIALES DE ASEO USD \$ 347,27
- INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION USD \$ 5.980,00
- INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION USD \$ 1.400,00
- MOBILIARIOS USD \$ 26,00

GASTOS DE INVERSION EN OBRAS PUBLICAS

- URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO USD \$ 19.013,40

Corresponde el proceso de contratación que se realizó el año pasado el cual se colocó en varias calles material pétreo aquí en el casco urbano de la Parroquia a través de un convenio con el Municipio del Cantón Pajan.



OTROS EGRESOS DE INVERSION

- SEGUROS USD \$ 1.632,77

BIENES DE LARGA DURACIÓN

- MOBILIARIOS USD \$ 6.043,00
- EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS USD \$ 760,00
- EQUIPOS MEDICOS USD \$ 8.439,00
- EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS (INMUEBLES) USD \$ 3.000,00

APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON EL BDE

- AMORTIZACION DEUDA INTERNA USD \$ 14.118,02

Corresponde a la deuda con el Banco de Desarrollo del Ecuador, cabe aclarar que cuando nosotros asumimos la administración habían dos deudas que se hizo en una de las administraciones anteriores, de hecho al administración 2019 – 2023 también pago parte de esta deuda y el 3 de febrero nuestra administración concluyo con el pago, ahora estamos con toda la capacidad de endeudamiento con el BDE el cual vamos aprovechar esta oportunidad que tenemos para nuevamente hacer un crédito y pueda servir para realizar obras a beneficio de los habitantes de Guale y sus comunidades.

GESTIONES REALIZADAS DE FORMA RETROACTIVA DESDE EL 14 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD

- El día de ayer me reuní con el Alcalde del Cantón Pedro Carbo el Lcdo. Nery Jaramillo, el Presidente de La Parroquia Sabanilla, Autoridades de la Universidad Guayaquil y los representantes de AME de Guale, nos reunimos para coordinar o más bien para poder recuperar la extensión de la Universidad de Guayaquil en el Cantón Pedro Carbo, una extensión muy importante que permite trabajar y a la vez estudiar, teniendo una universidad cerca los Jóvenes de las comunidades aledañas a Pedro Carbo, esta sería una oportunidad enorme para que nuestros jóvenes se preparen gratuitamente, en esa gestión estamos, esperemos que se pueda lograr lo más pronto posible. Así mismo la Alcaldesa del Cantón Pajan Karen Marcillo está gestionando una extensión universitaria, pero de la UNESUM de Jipijapa, lo importante es que los jóvenes se preparen y mejoren su calidad de vida.



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús



- Hace poco se brindó aquí en la Parroquia los cursos vacacionales de Mecánica, actuación y música, presidido por un actor muy conocido como lo es el Sr. Miguel Santana quien hacia el papel del Compadre Candelario en “Mi Recinto”, fue un éxito total.
- Tenemos el proyecto De Atención en el Hogar y la Comunidad a personas con Discapacidad en convenio con el MIES, actualmente se está trabajando en este tema, donde se benefician 30 personas con discapacidad, Dios mediante si se renueva convenio ser van a beneficiar 30 personas diferentes y así sucesivamente hasta que finalice nuestra administración el objetivo es que se beneficie un promedio de 120 personas.
- Hemos realizado reuniones con los miembros de Gestión de Riesgo el cual hemos estado gestionando ayudas humanitarias y así mismo el tema de bonos el cual algunas personas se han beneficiado de aquello y como les decía el 50% de estos bonos se han quedado aquí en nuestra Parroquia.
- Hemos realizado trabajos con la maquinaria del GAD Parroquial en varias comunidades de Guala, hemos atendido mucho requerimientos, en este caso en el Recinto el Rinconcito intervenimos en la colocación de un tubo, mejoramos el acceso hasta Twinza el cual estaba intransitable y así poco a poco iremos resolviendo a pesar que los recursos son limitados pero tenemos que cumplir con la Parroquia.
- Por otro lado se está brindando un curso de liderazgo una vez al mes por parte de la Prefectura de Manabí, un curso muy importante y que sepa cómo funciona el tema referente a la administración pública.
- Al inicio de nuestra administración hicimos la gestión para el tema de recolección de basura, ya que en el mercado existía mucha acumulación de basura, gracias a Dios este tema ya ha mejorado.
- Hemos estado dando ayudas sociales.
- Se realizó fumigación contra maleza dentro del casco urbano
- El día 22 de febrero firme un convenio con el MIES.
- Se inició la nueva temporada del proyecto de Futbol entrenando valores, se está dando este servicio y más que un servicio es un proyecto emblemático que nos brinda en Eco. Leonardo Orlando para que los niños crezcan sanos y aleados de los vicios y el teléfono, que sean niños productivos, eso es lo que queremos, tenemos seleccionados 7 niños el cual vamos a llevar a la liga Cantonal, la Prefectura de Manabí tiene un convenio con independiente del valle por ello se pretende sacar a los mejores y que vaya escalando y llegue a ser grandes deportistas a nivel Nacional.



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



- Como ustedes saben aparte de ser Presidente de la Parroquia Guale también soy Consejero Provincial de Manabí, el cual junto con la Alcaldesa Karen Marcillo estamos gestionando para tener mejores vías en esta administración, hasta ahora lo que hemos conseguido es las cunetas de la vía Guale – Campozano – Pajan, los estudian ya están hechos entonces por falta de presupuesto no se ha podido conseguir, esperemos pronto se arregle la situación.
- Estamos gestionando el mantenimiento de la vía Guale – Cerro la Cruz, la carpeta asfáltica se está deteriorando.
- Así mismo se está gestionado el mantenimiento de la vía Santa Rosa – Las Iguanas – Puerto Real, la vía hacia el Recinto la Chirimoya, El Paraíso - Bueno Aires, etc. Son tantas las vías y las necesidades que requieren de nuestra atención pero esperemos que esta situación económica vaya mejorando y podamos cumplir con cada uno de ustedes.
- Otra de las cosas que también hicimos fue que nos reunimos con funcionarios de la Contraloría General del Estado en la Unidad del Milenio, el cual esta obra aún está abandonada con un 46% de construcción, esta obra beneficia a todas las comunidades, en la actualidad estamos gestionando para que se retome nuevamente la construcción de esta obra.
- Teníamos planificado viajar a Quito junto con los compañeros vocales a Gestionar con cinco instituciones con el Ministerio de Educación queríamos gestionar con este Gobierno la Unidad del Milenio, con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con CNEL queremos gestionar la repotenciación del sistema eléctrico el cual es deficiente en las comunidades y los electrodomésticos se quemaron, así mismo solicitar el alumbrado eléctrico para varias comunidades, con el Ministerio de Telecomunicaciones quiero solicitar para las comunidades que no tienen señal, hacer la debida gestión para que cuenten con este servicio, y en el menor tiempo lograr la solución en este tema, con otra de las instituciones que queremos gestionar es con la policía nacional ya que como todos sabemos tenemos diferenciado la carencia de policías aquí en nuestra Parroquia, lo que yo quiero es que las motos, los carros estén operativos, con buenas llantas y que puedan acudir en caso de una emergencia, y que si en algún momento un miembro de la Policía está de vacaciones o se encuentra franco haya el personal suficiente que lo cubra para así poder tener la seguridad en nuestra Parroquia.



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



- Intervenimos en la Comunidad la Chirimoya, se colocó unos tubos y se hizo trabajo en conjunto con la Municipalidad.
- Al inicio de invierno coordinamos con la dirección de desarrollo productivo del Municipio de Pajan la entrega de unos kits, el cual en la actualidad el Ing. Walter Cabrera quien es técnico del municipio está levantando los siniestros a los cultivos de los agricultores que están afectados, en caso de que haya perdida, que esta no sea total, sabemos que esta sequia va afectar mucho lo que ahora podemos hacer es levantar esta información.
- Estamos realizando la gestión para más adelante poder ayudar con lo que respecta a los créditos del bono.
- Se dio un curso gratuito de Auxiliar en enfermería.
- A finales de diciembre se dio un show navideño donde asistieron los niños de la Parroquia y de sus comunidades se beneficiaron de este bonito evento.
- El GAD Parroquial, el Municipio del Cantón Pajan, la Prefectura de Manabí se brindó brigadas médicas, el cual llego aquí la Parroquia la Clínica móvil del municipio de Pajan, todo esto para que las personas se hagan atender de forma gratuita.
- Se le dio mantenimiento al cementerio de la Parroquia, a las canchas de varios recintos, al parque lúdico, al parque central, parque del Barrio San Jacinto, a los paraderos, así mismo a través del municipio del Cantón Pajan se le dio mantenimiento al cementerio del Recinto Roncador.
- Nos reunimos con el alcalde del Cantón Pedro Carbo el Lcdo. Nery Jaramillo, el Prefecto de Manabí, Eco. Leonardo Orlando en mi domicilio nos reunimos con un fin específico que es en mantenimiento de la vía Valle de la Virgen – Cerro de la Cruz, el cual nos falta 4.5 Km para poder tener un vía de primera, estamos en esa lucha, en esa gestión, ese mismo día inauguramos el Centro de Rehabilitación física el cual ya pronto vamos de nuevo a iniciar con el nuevo proyecto para que ustedes se puedan hacer atender gratuitamente, al servicio de todos ustedes.
- Hemos intervenido gracias a la gestión con la Prefectura de Manabí, se intervino con piedras escolleras en el punto Flor de Caña, el problema no está solucionado, eso quiero dejarlo claro, ya que por temas económicos no se ha podido culminar con el mismo, se hicieron 5 espigones en este punto, eso ha permitido que la vía no se interrumpa, rompe la velocidad del agua y por esa razón conseguimos el material en el cerro la Cruz y el objetivo es que podamos rellenar de tierra para recuperar el ancho de la vía, lo mismo queremos hacer en el Barrio San Jacinto donde la familia Mora, así mismo donde la familia Holguín en el Recinto Puerto Real que también es un



GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús*



problema grave que quisiéramos solucionar todo rápido, pero por varios temas no se puede, pero sé que poco a poca vamos a ir recuperando espacio y así vamos a evitar un desastre mayor en el próximo invierno.

- Se brindo un curso de costura en convenio con la Prefectura de Manabí, muchas personas aprendieron a coser.
- Hemos estado haciendo gestiones con el tema de legalización de tierras así mismo en convenio con la Prefectura de Manabí, hemos iniciado este proceso y ya algunas personas se les ha tomado la medida de su terreno, el objetivo es que no gasten mucho dinero en estos papeleos y que lo que gasten sea poco, para terminar, quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes, por su tiempo y paciencia, pronto tenemos la rendición de cuenta aquí en nuestra Parroquia esperamos la presencia de cada uno de ustedes.

GAD PARROQUIAL
GUALE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027